

II PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE CARRETERAS DE BIZKAIA, INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Qué es?

El Plan Territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia es un instrumento de planificación sectorial, que debe ser aprobado por las Juntas Generales del Territorio Histórico de Bizkaia, que establece los criterios, objetivos, prioridades y mejoras, que deban introducirse en la totalidad de la Red Funcional de Carreteras de Bizkaia.

Este Plan estará vigente entre el 2023 y el 2035 y es el marco que determina las diferentes acciones a desarrollar en el futuro dentro de la red de carreteras de Bizkaia. No se trata de desarrollar un listado con las actuaciones y propuestas concretas a desarrollar sino, fijar el reto futuro de la movilidad al que se tiene que dar respuesta.

Ámbito de actuación del II Plan Territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia.

El ámbito de actuación del II Plan Territorial Sectorial de carreteras de Bizkaia son las carreteras que configuran la Red Funcional en el Territorio Histórico de Bizkaia. Quedando fuera de este Plan todas las carreteras que forman la red local.

En el siguiente mapa, se identifican las carreteras que se tendrán en cuenta en el Plan.



Retos de futuro a los que da respuesta

El reto que genera la movilidad en la actualidad, y lo que supondrá en el futuro, supera el modelo de movilidad tradicional basado en el coche de combustión interna y de uso privado. Es cada vez más necesario generar nuevos modelos de movilidad disruptivos que integren en la solución diferentes retos como son, entre otros, el cambio climático, la avanzada edad de la población o la digitalización. El nuevo PTS de carreteras en redacción, ofrece un espacio en el que estudiar y reflexionar sobre qué es verdaderamente necesario para dar respuesta al reto de la movilidad en Bizkaia en los próximos años.

Los nuevos modelos de movilidad apuestan por un transporte más sostenible, rompiendo con la antigua tendencia del estudio de la demanda enfocado a la creación de nuevas infraestructuras. Estos nuevos modelos disruptivos, introducen en el estudio otras variables con el objetivo de dar la respuesta más adecuada a las necesidades de la ciudadanía. Por otro lado, es imprescindible añadir dentro del análisis el modelo de financiación a aplicar en cada caso, buscando un reparto justo y equitativo de las cargas generadas en las distintas intervenciones a ejecutar.

Para la elaboración del presente Plan, se han considerado los siguientes retos de futuro:

Reto del Cambio Climático

El cambio climático y los impactos derivados es uno de los retos globales más importante y complejo a afrontar en la sociedad actual. El calentamiento global no es únicamente un problema medioambiental, sino que incide en otros ámbitos, siendo una cuestión primordial en la conservación del patrimonio y los recursos naturales, la economía, el acceso al agua, la alimentación, la salud, los aspectos sociales, el comercio, la planificación territorial, las infraestructuras y la movilidad.

Entre los principales aspectos para tener en cuenta relativos al cambio climático, destacan los siguientes:

- Las energías renovables
- La ordenación del territorio y una planificación urbanística, que permitan una óptima gestión de la demanda y oferta de movilidad.
- La transición a un sistema europeo de transporte más eficiente y sostenible.
- Edificios con emisiones de Gases de Efecto Invernadero, GEI, prácticamente nulas gracias al ahorro y la eficiencia energética y las energías renovables.
- Consolidación de nuevas tecnologías.

Sostenibilidad

El criterio determinante que debe presidir las decisiones a adoptar en la planificación de las futuras infraestructuras de transporte es la sostenibilidad entendida como un concepto pluridisciplinar que abarca los ámbitos social, técnico, medioambiental y económico.

Reto Tecnológico

La revolución que va a suponer en los próximos años la evolución de las tecnologías aplicadas al vehículo, a la sensorización y a la gestión de la demanda. Entre otros destacan los siguientes retos tecnológicos.

- El vehículo eléctrico.
- El vehículo conectado.

- El vehículo autónomo.
- Los sistemas de transporte inteligentes.
- Nuevos conceptos de movilidad privada.

Reto Demográfico

El envejecimiento de la sociedad de Bizkaia como un factor para tener en cuenta dado su alto impacto en el uso de la red de carreteras y en las necesidades de movilidad derivadas de esta realidad.

Criterios y objetivos del II PTS de carreteras de Bizkaia

Estos son los criterios y objetivos que desde la Diputación Foral de Bizkaia se han considerado para regir la elaboración del II Plan Territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia.

Sostenibilidad

La sostenibilidad medioambiental supone mejorar la integración de la Red en el medio natural, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. También implica la reducción de la fragmentación de hábitats atribuible a la red de carreteras. Impulsar la internacionalización de costes externos derivados de las afecciones medioambientales del transporte de mercancías por carretera. Impulsar el transporte multimodal, fomentar el transporte público e impulsar el transvase modal hacia modos de transporte sostenibles.

En lo que a la sostenibilidad financiera se refiere, es importante tener en cuenta la recuperación de costes de conservación como parte de la estrategia de “usuario pagador” y maximizar la eficacia de las inversiones realizadas.

Se tendrá en cuenta también la reducción de los impactos urbanísticos derivados de las infraestructuras viarias y la reducción del impacto del paso del tráfico pesado a través de núcleos urbanos.

Eficiencia

Racionalizar el uso de las diferentes infraestructuras disponibles mediante un reparto modal adecuado a las características del viaje y realizar una adecuada gestión del tráfico de vehículos pesados. Impulsar las medidas de gestión de la movilidad

Calidad

Proporcionar una oferta viaria de calidad con un nivel de servicio adecuado a la demanda de usuarios y mejorar las conexiones viarias con el exterior del territorio y con los puntos nodales principales (puertos, aeropuertos, plataformas logísticas)

Este objetivo, se podrá obtener tanto a través de la creación de nuevas infraestructuras como mediante la aplicación de una serie de medidas complementarias que incidan en la demanda, resolviendo la problemática detectada inicialmente.

Seguridad

Reducción de la accidentalidad en la Red Foral de Carreteras.

Competitividad

Mejorar la accesibilidad absoluta al territorio a través de la reducción de los tiempos de recorrido.

Equidad

Consecución de una adecuada vertebración territorial en base a un equilibrio en cuanto a la accesibilidad relativa entre las diferentes comarcas, garantizar la igualdad real y efectiva de hombres y mujeres, y también garantizar la igualdad de oportunidades entre particulares, empresas y modos de transporte.

Innovación

Fomentar el desarrollo tecnológico, adaptando infraestructuras a nuevas necesidades de equipamiento para dar respuesta a los avances de la automoción y cambios en las formas de movilidad.

Coordinación

Coordinación con administraciones de territorios limítrofes y con administraciones con competencias en ordenación del territorio, transporte y medio ambiente en Bizkaia.

Resiliencia

Reducción de la vulnerabilidad de la red en base a una redundancia que permita redireccionar los flujos de tráfico en caso de incidencia.

Escalabilidad

Optimización de los recursos financieros disponibles a corto plazo.

¡Anímate y participa!

Actualmente el II Plan territorial Sectorial de Carreteras de Bizkaia se encuentra en fase de diagnóstico. Participa y ayúdanos a identificar los retos, tendencias y las necesidades futuras en base a tu experiencia y conocimiento como usuaria de las carreteras de Bizkaia.

1. En esta misma web, encontrarás las fechas y los municipios en los que desarrollaremos los encuentros participativos. Que no te lo cuenten.